

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 125 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ADMINISTRADOR DEL FONDO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN PREVISIONAL

En Santiago, a 20 de julio de 2026, siendo las 11:00 horas, se celebró la sesión ordinaria del Consejo Directivo (en adelante, el "Consejo") del Administrador del Fondo Autónomo de Protección Previsional (en adelante, el "Fondo Autónomo"), en dependencias de su sede ubicada en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Torre 7, oficina 81 (Santiago Downtown).

Presidió la sesión don Enrique Marshall. Participaron, además, los consejeros doña Rosario Celedón, don Rodrigo Caputo y doña Soledad Huerta.

Participaron como invitados los señores Sergio Soto, director ejecutivo; Diego Kother, director Jurídico, actuando como secretario de actas y ministro de fe y Diego Pérez, abogado senior de la Dirección Jurídica y de Asuntos Institucionales.

Tabla. -

1. Convocatoria y quórum para sesionar.
2. Cuenta del director ejecutivo.

1. Convocatoria y quórum para sesionar. -

El presidente informó del cumplimiento de todos los procedimientos previos de convocatoria para la celebración de la presente sesión.

Habiendo quórum suficiente de los consejeros, se inició la sesión.

2. Cuenta del director ejecutivo. -

A continuación, el Presidente otorgó la palabra al director ejecutivo para exponer una cuenta detallada respecto de los principales hitos y coordinaciones relevantes ocurridos desde la última sesión, para el oportuno seguimiento del avance institucional y operativo del Administrador.

Para iniciar su presentación, el Director Ejecutivo informó sobre la evolución de la dotación institucional, señalando que durante el período se incorporaron tres nuevos colaboradores a las Direcciones de Sostenibilidad Financiera, Operaciones y Tecnología, quienes asumieron funciones durante el mes de julio. Asimismo, informó que continuaban en proceso de búsqueda y contratación cinco vacantes correspondientes a las Direcciones de Tecnología,

Operaciones y Control de Gestión y Dirección Jurídica, agregando que todos los nuevos ingresos contaban con contrato suscrito e inducción realizada dentro de los primeros diez días hábiles de su incorporación.

En ese contexto, informó el ingreso de Christian Palavecino, con fecha 20 de julio de 2026, quien se incorporó a la Dirección de Tecnología del Administrador como Ingeniero de Datos. Señaló que es Ingeniero en Informática de la Universidad Tecnológica de Chile INACAP y cuenta con experiencia como Data Engineer en Tenpo, donde participó en la construcción del Data Warehouse del primer neobanco de Chile. Asimismo, destacó su experiencia previa en Falabella Retail liderando proyectos regionales de datos y automatización, así como sus conocimientos en SQL, Python, BigQuery y Google Cloud Platform.

Asimismo, informó el ingreso de Jocelyn Navarro, con fecha 23 de julio de 2026, quien se incorporó a la Dirección de Administración y Operaciones como Analista Senior de Registros Auxiliares. Indicó que es Ingeniera Civil Industrial de la Universidad Tecnológica Metropolitana y que cuenta con experiencia en materias de cumplimiento y gestión de riesgos, desempeñándose previamente como Analista de Financial Crime Compliance en Banco Santander Chile, donde lideró el seguimiento de indicadores de riesgo y la automatización de reportes financieros. Agregó que anteriormente desarrolló investigaciones aplicadas en la Unidad de Análisis Financiero y que posee conocimientos en prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, así como en herramientas como Python, Power BI y SQL.

A continuación, informó sobre el estado de avance de la formalización de las actas del Consejo Directivo y de la gestión contractual del Administrador.

Asimismo, señaló que el Administrador mantenía cuarenta contratos vigentes, de los cuales treinta y cuatro se encontraban firmados encontrándose pendiente únicamente la suscripción del anexo correspondiente al proyecto FIN700 con SONDA. Agregó que las resoluciones afectas relativas a los contratos prioritarios con SONDA, Globant, VMetrix, BCI y Santander continuaban su tramitación de toma de razón ante la Contraloría General de la República.

Posteriormente, informó sobre el avance en materia de políticas institucionales y del estudio actuarial requerido para el funcionamiento del Fondo. Al respecto, señaló que se encontraba en revisión la Política de Cumplimiento Normativo y que en el presente mes se espera avanzar en los Protocolos de Actuación con Terceros y de Presentación de Informes a Entidades Reguladoras.

En relación con el cumplimiento de las obligaciones regulatorias, informó que los reportes remitidos a la Superintendencia de Pensiones continuaban efectuándose íntegramente dentro de plazo.

A continuación, informó sobre el proceso de pago de beneficios administrados por el Fondo, señalando que, pese a las variaciones observadas en la oportunidad de recepción de los oficios remitidos por el Instituto de Previsión Social, se habían mantenido íntegramente los plazos comprometidos para la transferencia de recursos destinados al pago de beneficios.

Agregó que, a partir del 1 de julio de 2026, el Administrador del Fondo Autónomo asumió directamente las funciones de gestión de pagos anteriormente desarrollada por la Tesorería General de la República, sin que ello afectara la continuidad operacional del proceso.

Posteriormente, dio cuenta del estado de avance de los principales proyectos tecnológicos e iniciativas vinculadas a la administración de inversiones. En cuanto al desarrollo del sistema de Bonos de Seguridad Previsional y Bono Amortizable, señaló que los desarrollos correspondientes al módulo BSP se encontraban concluidos, encontrándose actualmente en etapa de pruebas y preparación para su paso a producción, mientras que los desarrollos asociados a los Bonos Amortizables continuaban avanzando conforme a la planificación prevista para el cuarto trimestre del año.

Respecto de la Plataforma de Inversiones, informó que el Sistema de Gestión de Inversiones se encontraba operando en ambiente de producción bajo una etapa de marcha blanca, efectuándose ajustes y automatizaciones para optimizar los procesos internos.

Asimismo, informó sobre la puesta en marcha de la plataforma VMetrix y el inicio de operaciones de los nuevos gestores de inversión BCI Asset Management y Santander Asset Management. Explicó que la implementación comprendió la parametrización de la plataforma, la configuración de instrumentos, la conexión con el Depósito Central de Valores, la recepción de archivos de los gestores y la validación de operaciones, valorización y rentabilidad. Agregó que la plataforma se encontraba operando con normalidad y que durante el período se mantenía una revisión diaria de las conciliaciones automáticas y una coordinación permanente con los gestores externos para asegurar la correcta estabilización de los procesos.

Finalmente, informó sobre los principales oficios recibidos desde la Superintendencia de Pensiones durante el período. En particular, destacó un

Oficio Ordinario de fecha 14 de julio que comunicó el calendario aplicable al proceso de recaudación y pago del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS). Luego, con fecha 15 de julio, se recibió otro Oficio Ordinario mediante el cual la Superintendencia inició una fiscalización relativa al proceso de solicitud y disponibilidad de fondos para el pago de los beneficios BAC y CEV correspondientes al proceso de pago de junio de 2026. Se recibió un tercer Oficio de fecha 17 de julio que instruyó al Instituto de Previsión Social y al Administrador elaborar un plan conjunto de comunicaciones dirigido a los empleadores con motivo de la entrada en vigencia de los nuevos mecanismos de cotización y financiamiento del SIS. Asimismo, informó el inicio de la consulta de la Norma N°564, destinada a instruir la forma en que se deberá llevar la contabilidad y los procedimientos operativos del Fondo para incorporar la administración del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.

Por último, dio cuenta de otras materias de interés institucional, entre ellas el desarrollo de cinco procesos de fiscalización actualmente en curso por parte de la Superintendencia de Pensiones.

También se refirió al proceso de preparación de los estados financieros del Administrador y el Fondo correspondientes al mes de junio y coordinación con auditores externos, así como los avances en la definición final del procedimiento acordado para la elaboración del primer Balance Económico del Fondo.

Dio cuenta asimismo de reuniones sostenidas con representantes de la Subsecretaría de Previsión Social y de la Superintendencia de Pensiones sobre materias financieras y regulatorias.

A continuación, dio cuenta de los avances en la negociación con el Depósito Central de Valores respecto de costos y anexos contractuales, materia que será presentada en detalle en una próxima sesión de Consejo.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas, firmando al pie los consejeros asistentes y la secretaria abogada del Consejo.

Enrique Marshall R.
Presidente

Rosario Celedón F.
Vicepresidenta

Rodrigo Caputo G.
Consejero

Soledad Huerta C.
Consejera

Diego Kother K.
Secretario y ministro de fe

